

Una historia que pocos conocen: «La Negra» Inés, la criada tucumana acusada de bruja y quemada en la hoguera en Argentina

27/07/2021

Todo sucedió en **Tucumán**, cuando la **Argentina** no era conocida como tal y formaba parte del **Virreynato del Río de la Plata**, en algún momento del lejano año de **1703**. **Don Francisco Luna y Cárdenas**, un poderoso y potentado español afincado en estas tierras denunció a su criada, una muchacha tucumana conocida como «**La Negra**» **Inés**. La acusación no era menor, sobre todo durante aquellos tiempos hostiles en que el poder -completo y total- era ejercido con mano firme y despojado de toda humanidad por la **Iglesia Católica** instaurada de facto como portadora de la **más absoluta e indiscutible verdad**. Desde el púlpito se determinaba quién era **fiel** y quién un **hereje** al que había que exterminar.

Se trató del **primer (y tal vez único) caso de «hechicería» documentado en la historia argentina**. De hecho, y el primero conocido de **pena de muerte** que -tras una delirante y letal **caza de brujas**- culminó con «**La Negra**» **Inés quemada en la hoguera**.

El patrón sostenía, a diestra y siniestra, que la **infortunada criada había hechizado a su esposa y también era responsable por la muerte de sus hermanas; todo por inocultables «actos de brujería»**. Las «**pruebas**» para afirmar semejante atrocidad salieron de la boca de un **médico español**, devenido en inesperado testigo de los hechos que, entre otras cosas, declaró que «**La Negra**» **Inés «le anduvo tocando la cabeza a su**

ama» y luego pretendió hacer lo mismo con Don Francisco Luna y Cárdenas quien, según su relato, comenzó a «vomitar huesitos que parecían ser de sapo y unos palos de yerba y otras inmundicias, botones de azahar que no se pudo determinar qué eran». La precaria rigurosidad científica del médico se constituyó en la prueba principal en el más extraño juicio contra la «bruja» tucumana hasta que -agobiada por los brutales tormentos a la que era sometida- «La Negra» Inés se vió forzada a confesar lo inconfesable.

Maltratada en criminales sesiones de tortura, dignas de la era medieval, (según dejaron asentado en el acta judicial) la pobre mujer habría dicho que «el demonio le habla a veces y que viene en traje español, y que había hecho trato de darle su alma al tiempo que le enseñó el arte de la hechicería». Claro que para que la farsa y la locura fueran completas, también hizo falta otro testimonio adicional.

Los parcializados y fanáticos jueces de la Iglesia Católica tomaron nota del «gualicho» para revertir el maleficio. De acuerdo a lo que los mismísimos inquisidores aseguraron por entonces, «La Negra» Inés había revelado los secretos ocultos para «desatar» el trabajo de brujería, marcando el hueco en un rincón del calabozo, donde había un sapo blanco. La condenada les dijo que en el estómago del sapo estaba «el encanto» que afectaba a Don Francisco y a su esposa, y que para volver todo atrás solo bastaba con encerrar al animal en un cántaro al que habría que ubicar al pie de la cama del «afectado» matrimonio.

Así procedieron los particulares justicieros, junto a un médico de poca (o nula) credibilidad y los jefes máximos de la Iglesia local. Cuenta la historia que el sapo escupió catorce espinas, «tres cabellos del enfermo» (Don Francisco) y otras «inmundicias». El hecho fue «certificado» por varios curiosos vecinos.

Por Marcelo García – Fuente: Diario 26

Referencias:

«**Historias del esoterismo en la Argentina**», Juan Pablo Bubello, Editorial Biblos, Argentina, 2010.

Los temas publicados solo expresan investigación histórica.